



MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS RÍO BODIÓN

RESOLUCIÓN de 27 de diciembre de 2022, de la Presidencia, referente a la convocatoria para proveer una plaza Trabajador/a Social para el programa de atención a familias, como personal laboral. (2022064250)

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 243, de fecha 23 de diciembre de 2022 aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria excepcional que han de regir la convocatoria para proveer, mediante sistema de concurso-oposición, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal las siguientes plazas:

Una plaza de Trabajador/a Social para el programa de atención a familias.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en la sede electrónica de la Mancomunidad de Municipios Río Bodión <https://sede.mriobodion.es>.

Zafra, 27 de diciembre de 2022. El Presidente, FRANCISCO DELGADO ÁLVAREZ.

• • •

